









## ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA GERENCIA AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2025 PESQUERA EXALMAR S.A.A. (en adelante, “la Compañía”)

### 1. Consumo Humano Indirecto (CHI):

#### 1.1. Primera Temporada 2025 en la Zona Centro-Norte:

- Mediante la Resolución Ministerial N° 148-2025-PRODUCE, se estableció la primera temporada de pesca 2025 del recurso anchoveta en la zona centro-norte, la cual inició el 22 de abril. La cuota de pesca para la temporada fue establecida en 3'000,000 TM.
- Pesquera Exalmar alcanzó el 74% de pesca de cuota propia, con una participación en el sector de 17%.
- Mediante la Resolución Ministerial N° 120-2025-PRODUCE/DGSFS-PA, se dio por concluida la primera temporada de pesca 2025 del recurso anchoveta en la zona centro-norte el 22 de julio. El sector alcanzó un 82.6% de cuota efectiva.








PARTICIPACIÓN EN PROCESAMIENTO		
Empresa	1era temporada 2024	1era temporada 2025
 TASA	21.1%	24.4%
	20.9%	20.8%
 Pesquera EXALMAR S.A.A.	17.9%	17.1%
 PESQUERA DIAMANTE	12.8%	11.5%
 HAYDUK	10.5%	8.2%
 AUSTRAL	7.3%	9.1%
Otros	9.6%	8.8%

Fuente: PRODUCE.

#### 1.2. Segunda Temporada 2024 en la Zona Centro-Norte:

- Mediante la Resolución Ministerial N.º 000419-2024-PRODUCE, se estableció la segunda temporada de pesca 2024 del recurso anchoveta en la zona centro-norte, la cual inició el 01 de noviembre del 2024, con una cuota de pesca establecida de 2,510,000 TM.
- Pesquera Exalmar alcanzó el 100% de pesca de cuota propia, con una participación en el sector de 18.2%.
- Mediante la Resolución Ministerial N.º 00017-2025-PRODUCE, se dio por concluida el 21 de enero del 2025 la segunda temporada de pesca 2024. El sector alcanzó una captura de 2,442 mil TM, representando un 97.2% de pesca efectiva.



PARTICIPACIÓN EN PROCESAMIENTO		
Empresa	2da temporada 2023	2da temporada 2024
 TASA	21.4%	23.0%
 	17.2%	20.3%
	22.0%	18.2%
	12.4%	11.8%
	9.3%	9.9%
	8.2%	9.3%
Otros	9.5%	7.5%

Fuente: PRODUCE.

### 1.3. Zona Sur:

- Mediante la Resolución Ministerial N.º 000221-2025-PRODUCE, el 20 de junio se autorizó la segunda temporada del recurso anchoveta y anchoveta blanca en la zona Sur, con inicio el 01 de julio del 2025 y fin una vez alcanzado el límite máximo de captura permisible en la zona Sur (251,000 TM) o en su defecto el 31 de diciembre del 2025.
- Mediante la Resolución Ministerial N.º 000515-2024-PRODUCE, el 27 de diciembre del 2024 se autorizó la primera temporada del recurso anchoveta y anchoveta blanca en la zona Sur, con inicio el 01 de enero del 2025 y fin una vez alcanzado el límite máximo de captura permisible en la zona Sur (251,000 TM) o en su defecto el 30 de junio del 2025. Al finalizar la temporada, el sector capturó el 59.1% de la cuota autorizada (148,361 TM). Exalmar logró procesar el 21.3% (31,626 TM) de la captura efectiva
- Mediante la Resolución Ministerial N.º 000258-2024-PRODUCE, el 24 de junio del 2024 se autorizó la segunda temporada del recurso anchoveta y anchoveta blanca en la zona Sur, con inicio el 01 de julio y fin una vez alcanzado el límite máximo de captura permisible en la zona Sur (251,000 TM) o en su defecto el 31 de diciembre del 2024. Al finalizar la temporada, el sector capturó el 18.7% de la cuota autorizada (46,921 TM). Exalmar logró procesar el 13.5% (6,328 TM) de la captura efectiva.

### 1.4. Captura y procesamiento:

- Considerando que, por lo general, los EEFF de un año incluyen la venta correspondiente a la producción de la 2da temporada del año anterior y la 1ra del año en curso, los EEFF del segundo trimestre del 2025 reflejarán lo relacionado a la segunda temporada de pesca del 2024 y primera del 2025.
- En ese sentido, los EEFF incluirán una captura del sector de 4,878 mil TM, que representa el 88.5% en promedio de las cuotas asignadas. Exalmar logró procesar 862 mil TM, alcanzando una participación del 17.7% del total de captura efectiva.



Miles de TM	2025		
	2 <sup>da</sup> Temporada 2024	1 <sup>era</sup> Temporada 2025	Total
Cuota C-N	2,510	3,000	5,510
Captura efectiva del sector	2,420	2,458	4,878
Avance de Cuota del sector	97.2%	83.5%	88.5%
Procesamiento Exalmar	440	422	862
Participación de Exalmar	18.2%	17.2%	17.7%
Temporada	01/11/24 - 21/01/2025	22/04/2025 – 22/07/2025	-

(\*) Elaboración propia.

- El 17 de julio del 2024 se dio por finalizada la primera temporada del 2024, el sector capturó 2,430,000 TM que representaron el 98.2% de la cuota global. Exalmar procesó 435,639 TM, alcanzando una participación del 17.9% del total de captura efectiva.

Miles de TM	2024		
	2 <sup>da</sup> Temporada 2023	1 <sup>era</sup> Temporada 2024	Total
Cuota C-N	1,682	2,475	4,157
Captura efectiva del sector	1,271	2,430	3,701
Avance de Cuota del sector	75.6%	98.2%	89.0%
Procesamiento Exalmar	280	436	715
Participación de Exalmar	22.0%	17.9%	19.3%
Temporada	26/10/23 - 12/01/2024	16/04/2024 – 17/07/2024	-

(\*) Elaboración propia.

- Al finalizar el segundo trimestre 2025, Exalmar obtuvo los volúmenes de captura y procesamiento que se muestran en el siguiente cuadro. El volumen total procesado se incrementó en 6% respecto al mismo periodo de 2024, alcanzando las 492.4 mil TM. Este resultado fue impulsado por un aumento del 10% en las compras a terceros, que compensó la ligera disminución en la captura propia. La producción de harina de pescado se incrementó en 6% respecto al mismo período del año anterior, explicado por un mayor volumen procesado durante el periodo. En contraste, la producción de aceite se redujo en 12%, debido a un menor factor de rendimiento, lo que responde a condiciones biológicas menos favorables del recurso capturado en el periodo.

Miles de TM	Al 2T24	Al 2T25	Variación
Captura propia	180.9	173.4	-4%
Compra a terceros	297.6	327.7	10%
Pesca vendida	12.9	8.6	-33%
<b>Total procesado</b>	<b>465.6</b>	<b>492.4</b>	<b>6%</b>
Harina producida	111.4	118.2	6%
Aceite producido	16.6	14.6	-12%
Factor harina de pescado	4.18	4.17	0%
Factor aceite de pescado	3.57%	2.97%	-17%



### 1.5. Inventarios:

- Al finalizar el segundo trimestre de 2025, el inventario inicial de harina de pescado, sumado a la producción acumulada al periodo, resultó en un volumen total disponible para la venta de 194.2 mil TM (167.1 mil TM el año anterior). De este total, se han vendido 132.8 mil TM (+37% respecto al 2T24), quedando un inventario final de 61.3 mil TM a ser embarcado en lo que resta del año.
- El inventario inicial de harina al 2T25 fue mayor en 20.4 mil TM respecto al mismo periodo de 2024, equivalente a un incremento de 37%. Asimismo, la producción de harina aumentó en 6% y las ventas en 37% frente al mismo período del 2024, debido principalmente a una mayor producción de harina durante enero del 2025 (28.5 mil vs 8.9 mil a enero del año 2024).

Harina de pescado (miles de TM)	Al 2T24	Al 2T25	Variación
Inventario Inicial	55.3	75.7	37%
Producción	111.4	118.2	6%
Reproceso	0.4	0.3	-10%
Ventas	96.7	132.8	37%
Inventario Final	70.4	61.3	-13%

- Al cierre del 2T25, las ventas acumuladas de aceite de pescado alcanzaron las 14.1 mil TM, un incremento de 960% respecto al mismo periodo de 2024, reflejando una fuerte recuperación de la actividad comercial. El inventario final al 2T25 fue de 11.9 mil TM el cual debería ser embarcado durante el tercer trimestre del año.

Aceite de pescado (miles de TM)	Al 2T24	Al 2T25	Variación
Inventario Inicial	0.5	11.5	2136%
Producción	16.6	14.6	-12%
Ventas	1.3	14.1	960%
Reproceso	-0.5	-0.2	-57%
Inventario Final	15.4	11.9	-23%

## 2. Consumo Humano Directo (CHD):

- Para el 2025, se asignaron las cuotas de jurel y caballa mediante las Resoluciones Ministeriales 508-2024-PRODUCE (modificada por la RM 005-2025-PRODUCE) y 517-2024-PRODUCE, todas emitidas entre diciembre 2024 y enero 2025. En el caso del jurel, se estableció una cuota de 80,948 TM para embarcaciones de mayor escala y 47,084 TM para artesanales; mientras que, para la caballa, se asignaron 27,104 TM y 27,205 TM, respectivamente.
- A cierre del segundo trimestre del 2025, Exalmar ha procesado 24,411 TM de jurel y caballa, alcanzando una participación del 18%.
- Al cierre del 2024, el sector pescó 267 mil TM de jurel y caballa. La participación de Exalmar alcanzó el 23%, impulsado por la compra a pescadores artesanales que representó el 53% del volumen



procesado. El 2024 fue el año de mayor captura para Exalmar, así como de mayor compra a terceros (industrial y artesanal), resultando en un año récord de volumen procesado.

- El incremento de los volúmenes procesados en Exalmar se ha venido dando de manera consistente desde el año 2021, basándose, especialmente, en la compra a pescadores artesanales, pasando de procesar 19.3 mil toneladas en el año 2021 a procesar 61.3 mil toneladas en el año 2024, logrando una participación de 23% en el año 2024 comparada con una de 9% en el año 2021.
- En 2024, Exalmar se ha posicionado como el mayor exportador de jurel, caballa y bonito congelado. Según datos de COMEX, al cierre del 2024, Exalmar exportó 59.0 mil toneladas de jurel, caballa y bonito congelado (41% del total de exportaciones), comparado con 31.3 mil toneladas del siguiente exportador.

Jurel y caballa					
TM	2021	2022	2023	2024	2T25
Captura Efectiva del sector	204,400	229,230	279,600	267,000	133,988
Procesamiento de Exalmar	19,341	36,268	53,442	61,323	24,411
- Captura Propia (Industrial)	17,301	13,652	24,311	12,683	10,837
- Compra Terceros (Industrial)	2,040	1,869	8,278	15,873	6,752
- Compra Terceros (Artesanal)	-	20,747	20,853	32,767	6,821
Participación de Exalmar	9%	16%	19%	23%	18%

Elaboración: Propia.

- La producción al cierre del segundo trimestre del año 2025 fue de 36,658 TM de producto congelado, lo que presenta un incremento de 16% respecto al mismo periodo del año anterior. Este incremento se explica principalmente por una producción de 13,330 TM de pota (frente a las 351 TM registradas en el mismo periodo del año anterior), compensando así la caída en la producción de bonito (343 TM vs 7,648 TM). Por su parte, la producción de jurel y caballa se mantuvo estable (22,717 vs 22,609).

#### Producción Plantas de CHD (TM)

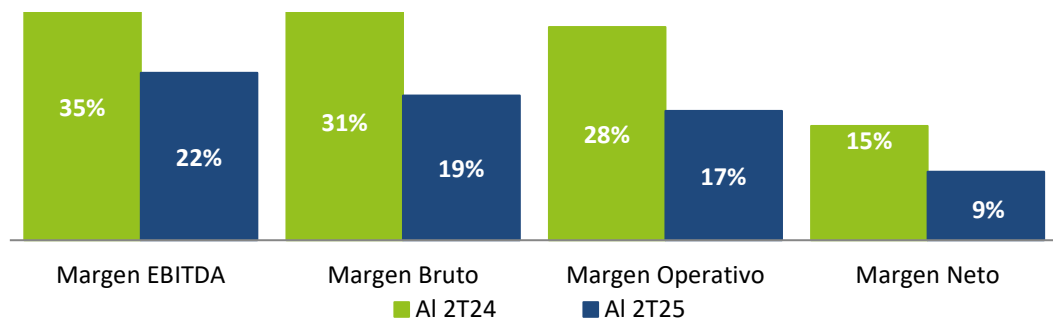


- El inventario de CHD al finalizar el primer trimestre del 2025 alcanzó las 9,367 TM, ligeramente inferior a las 10,837 TM del mismo periodo del 2024.
- Al cierre del segundo trimestre del 2025 se facturaron US\$ 185 mil por conceptos de servicios de CHD, lo que representa una caída de 80% respecto al mismo periodo del 2024.



### 3. Información financiera:

- Al cierre del segundo trimestre del 2025, el EBITDA ascendió a US\$ 62.3 MM (+75%). Por su parte, el EBITDA UDM alcanzó los US\$ 90.5 MM, siendo 31% superior al registrado al cierre del mismo periodo del año anterior.
- Es importante señalar que los márgenes al 2T24 estuvieron sobreestimados por una sobrevalorización en la estimación contable del beneficio de la producción de aceite, la cual fue corregida al cierre del 3T24. Esta situación explica que, pese al crecimiento en ventas este año, los márgenes comparativos al segundo trimestre resulten por debajo del nivel reportado el año anterior.



US\$ MM	2T24	2T25	Al 2T24	Al 2T25	Variación
Ventas	92.7	136.8	215.7	286.7	33%
Utilidad Bruta	51.0	26.0	66.9	54.2	-19%
Utilidad Operativa (*)	47.6	22.5	60.1	48.0	-20%
Utilidad antes de Impuesto	38.2	15.7	44.7	35.5	-20%
Utilidad Neta	27.4	11.0	32.3	25.5	-21%
EBITDA (**)	56.1	29.9	74.7	62.3	-17%
EBITDA UDM			68.9	90.5	31%

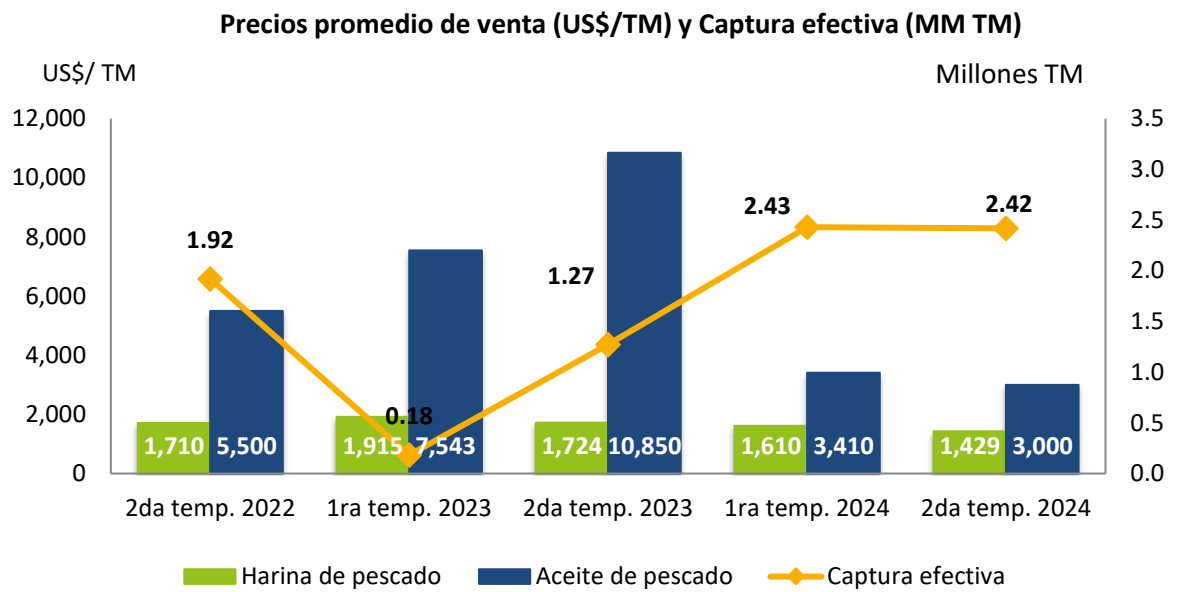
(\*) La utilidad operativa no considera los otros ingresos/egresos. (\*\*) El EBITDA no considera los otros ingresos/egresos por ser partidas no recurrentes ni la participación de trabajadores.

#### 3.1 Ventas:

- Las ventas totales acumuladas al cierre del segundo trimestre del 2025 ascendieron a US\$ 286.7 MM, lo que representa un crecimiento de 33% respecto al mismo periodo del 2024 (US\$ 215.7). Este incremento fue impulsado por el negocio de CHI, que creció 29% gracias a un aumento significativo en las ventas de harina de pescado (+17%) y un crecimiento de 315% en las ventas de aceite de pescado, lo cual refleja una normalización post Fenómeno El Niño. Por su parte, CHD registró un crecimiento de 56%, impulsado por mayores ventas de pota congelada.
- En el caso de CHI, el aumento en ventas se explicó por un mayor volumen de harina de pescado (+37%) que compensó una reducción en el precio promedio (-15%). Las ventas de aceite de pescado aumentaron significativamente (+315%), a pesar de una caída en la producción del año (-12%), debido a que el mayor nivel de inventario inicial (11.0 mil toneladas más) posibilitó una mejora considerable en el volumen de ventas (+960%) que fue parcialmente contrarrestada por una caída en el precio promedio (-61%). Esto refleja la continuidad del proceso de normalización de precios tras la disrupción generada por el Fenómeno El Niño.



- Las ventas de CHD totalizaron US\$ 49.4 MM, por encima de los US\$ 31.7 MM registrados en el mismo periodo del 2024. Las ventas de congelados ascendieron a US\$ 47.5 MM, un crecimiento de 60% explicado por un mayor volumen (+15%) y un precio promedio más elevado (+39%), ambos impulsados por la venta de pota. No obstante, los ingresos por servicios disminuyeron de US\$ 0.9 MM a US\$ 0.2 MM.



- El precio promedio de la harina de pescado cayó 15% al cierre del segundo trimestre del 2025, en comparación con el mismo periodo del 2024. Esta disminución responde a una normalización de los volúmenes de producción ofertados tras la finalización de los efectos del Fenómeno El Niño.
- En el caso del aceite de pescado, el precio promedio al cierre del segundo trimestre del 2025 registró una caída significativa de 61%, reflejando una normalización de la oferta en el mercado tras los efectos del Fenómeno El Niño, que había provocado una fuerte alza debido a la baja disponibilidad de producto.
- A pesar de estas caídas en precios, el volumen de ventas de ambos productos se incrementó de manera importante, lo que ayudó a mitigar el impacto en los ingresos.



Ventas Netas – Consumo Humano Indirecto					
	2T24	2T25	Al 2T24	Al 2T25	Variación
<b>Harina de Pescado</b>					
TM	36,177	58,369	96,669	132,824	37%
US\$/TM	1,668	1,451	1,686	1,433	-15%
<b>Total Ventas Harina (miles US\$)</b>	<b>60,258</b>	<b>84,705</b>	<b>162,959</b>	<b>190,274</b>	<b>17%</b>
% de Ventas Totales	65%	62%	76%	66%	
<b>Aceite de Pescado</b>					
TM	922	4,578	1,331	14,110	960%
US\$/TM	5,272	2,846	7,313	2,862	-61%
<b>Total Ventas Aceite (miles US\$)</b>	<b>4,861</b>	<b>13,028</b>	<b>9,735</b>	<b>40,386</b>	<b>315%</b>
% de Ventas Totales	5%	10%	5%	14%	
<b>Anchoveta</b>					
TM	12,044	6,348	12,924	8,623	-33%
US\$/TM	477	249	465	248	-47%
<b>Total Anchoveta (miles US\$)</b>	<b>5,741</b>	<b>1,601</b>	<b>6,005</b>	<b>2,138</b>	<b>-64%</b>
% de Ventas Totales	6%	1%	3%	1%	
<b>Alquiler de cuota (miles US\$)</b>	<b>3,808</b>	<b>1,566</b>	<b>5,306</b>	<b>4,490</b>	<b>-15%</b>
% de Ventas Totales	4%	1%	2%	2%	
<b>TOTAL CONSUMO HUMANO INDIRECTO</b>	<b>74,668</b>	<b>100,900</b>	<b>184,005</b>	<b>237,288</b>	<b>29%</b>
% de Ventas Totales	81%	74%	85%	83%	

Ventas Netas – Consumo Humano Directo					
	2T24	2T25	Al 2T24	Al 2T25	Variación
<b>Pescado Fresco</b>					
<b>Total Fresco (miles US\$)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>66</b>	<b>108</b>	<b>63%</b>
% de Ventas Totales	0%	0%	0%	0%	
<b>Servicios – CHD</b>					
<b>Total Servicios (miles US\$)</b>	<b>601</b>	<b>36</b>	<b>925</b>	<b>185</b>	<b>-80%</b>
% de Ventas Totales	1%	0%	0%	0%	
<b>Productos Congelados</b>					
TM	13,971	18,288	24,963	28,774	15%
US\$/TM	1,200	1,892	1,189	1,649	39%
<b>Total Congelados (miles US\$) (*)</b>	<b>16,758</b>	<b>34,601</b>	<b>29,680</b>	<b>47,462</b>	<b>60%</b>
% de Ventas Totales	18%	25%	14%	17%	
<b>Otros (miles US\$)</b>	<b>674</b>	<b>1,271</b>	<b>1,016</b>	<b>1,648</b>	<b>62%</b>
% Ventas Totales	1%	1%	0%	1%	
<b>TOTAL CONSUMO HUMANO DIRECTO</b>	<b>18,033</b>	<b>35,907</b>	<b>31,688</b>	<b>49,403</b>	<b>56%</b>
% de Ventas Totales	11%	26%	15%	17%	

<b>TOTAL</b>	<b>92,701</b>	<b>136,807</b>	<b>215,693</b>	<b>286,691</b>	<b>33%</b>
--------------	---------------	----------------	----------------	----------------	------------

(\*) Incluye jurel y caballa principalmente.

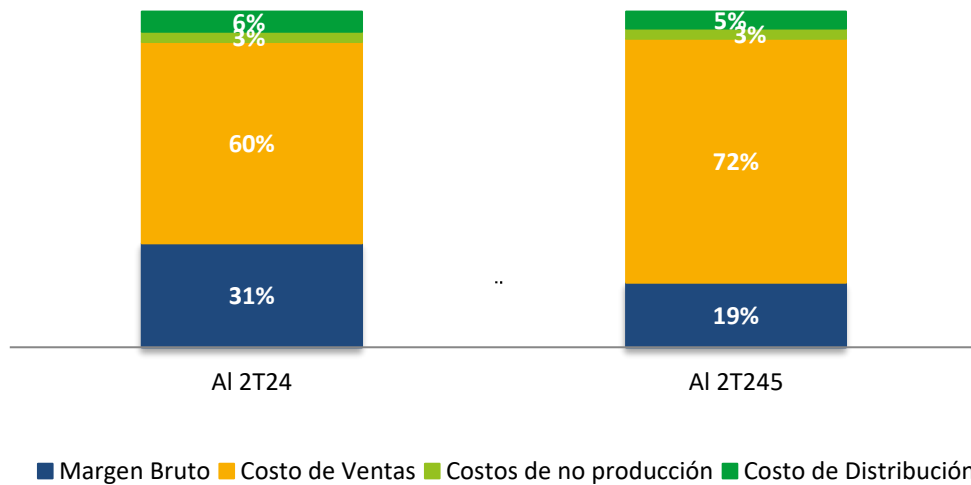


### 3.2 Utilidad Bruta:

US\$ MM	2T24	2T25	Al 2T24	Al 2T25	Variación
Ventas	92.7	136.8	215.7	286.7	22%
Costo de Ventas	32.1	97.6	129.9	207.6	12%
Costos de no producción	3.3	5.8	6.3	9.6	24%
Costo de Distribución (*)	6.4	7.4	12.6	15.3	28%
Utilidad Bruta	51.0	26.0	66.9	54.2	77%
<b>% sobre Ventas</b>					
Margen bruto	55%	19%	31%	19%	
Costo de Ventas	35%	71%	60%	72%	
Costos de no producción	4%	4%	3%	3%	
Costo de Distribución	7%	5%	6%	5%	

(\*) Por normas contables (NIFF 15), los Gastos de Venta ahora se registran como Costos de Distribución a nivel de Utilidad Bruta.

- Al cierre del 2T25, la utilidad bruta cayó en US\$ 12.7 MM, alcanzando US\$ 54.2 MM, a pesar de la mayor venta (+22%) y menor peso relativo de los costos de distribución (5% vs 6%). Esto viene explicado porque los costos al 2T24 estuvieron distorsionados por una sobreestimación contable del beneficio de la producción de aceite, la cual fue corregida al cierre del 3T24.





US\$ MM	2T24	2T25	Al 2T24	Al 2T25	Variación
<b>Ventas</b>	<b>92.7</b>	<b>136.8</b>	<b>215.7</b>	<b>286.7</b>	<b>33%</b>
CHI	74.7	100.9	184.0	237.3	29%
CHD	18.0	35.1	31.7	49.4	56%
<b>Costo de Ventas</b>	<b>32.1</b>	<b>97.6</b>	<b>129.9</b>	<b>207.6</b>	<b>60%</b>
CHI	19.4	73.5	108.5	174.4	61%
CHD	12.7	24.1	21.4	33.1	55%
<b>Costos de no producción</b>	<b>3.3</b>	<b>5.8</b>	<b>6.3</b>	<b>9.6</b>	<b>53%</b>
CHI	1.6	4.1	3.1	6.6	114%
CHD	1.7	1.7	3.2	3.0	-7%
<b>Costo de Distribución</b>	<b>6.4</b>	<b>7.4</b>	<b>12.6</b>	<b>15.3</b>	<b>22%</b>
CHI	4.6	5.6	8.7	11.6	32%
CHD	1.8	1.8	3.8	3.8	-2%
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>51.0</b>	<b>26.0</b>	<b>66.9</b>	<b>54.2</b>	<b>-19%</b>
CHI	49.1	17.7	63.7	44.6	-30%
CHD	1.9	8.3	3.2	9.5	194%

% sobre Ventas	2T24	2T25	Al 2T24	Al 2T25
<b>Costo de Ventas</b>	<b>35%</b>	<b>71%</b>	<b>60%</b>	<b>72%</b>
CHI	26%	73%	59%	74%
CHD	71%	67%	68%	67%
<b>Costos de no producción</b>	<b>4%</b>	<b>4%</b>	<b>3%</b>	<b>3%</b>
CHI	2%	4%	2%	3%
CHD	9%	5%	10%	6%
<b>Costo de Distribución</b>	<b>7%</b>	<b>5%</b>	<b>6%</b>	<b>5%</b>
CHI	6%	6%	5%	5%
CHD	10%	5%	12%	8%
<b>Margen Bruto</b>	<b>55%</b>	<b>19%</b>	<b>31%</b>	<b>19%</b>
CHI	66%	17%	35%	19%
CHD	10%	23%	10%	19%



### 3.3 Costo de Ventas:

- El costo de ventas del segundo trimestre del 2025 representó el 71% de las ventas, mientras que en el mismo periodo del 2024 fue 59%. Esta caída responde principalmente a una sobreestimación contable del beneficio de la producción de aceite, la cual fue corregida al cierre del 3T24.

	Costo de Venta CHI		
	Al 2T24	Al 2T25	Variación
Inventario Inicial	79,115	108,283	37%
Costo de Producción Total	169,559	143,090	-16%
Inventario Final CHI	148,649	84,323	-43%
Otros costos relacionados	3,760	4,640	23%
Participación de Trabajadores	2,782	2,754	-1%
<b>COSTO DE VENTA CHI</b>	<b>108,507</b>	<b>174,444</b>	<b>61%</b>

- El costo de producción total está conformado por los costos de extracción, compra a terceros, los costos de procesamiento y el alquiler de cuota.

#### 1. Costos de Extracción

Al segundo trimestre del 2025, el costo de extracción por TM aumentó en 7% respecto al mismo periodo del año anterior. Este aumento responde a un mayor costo de mantenimiento y un incremento ligero del costo del combustible, lo cual fue compensado por menores costos de personal, asociados principalmente a seguros complementarios y gratificaciones extraordinarias.

	Costos de extracción propia		
	Al 2T24	Al 2T25	Variación
Captura propia (TM)	180,914	173,383	
Costo captura propia (miles de US\$)	26,687	27,319	
<b>US\$/TM</b>	<b>148</b>	<b>158</b>	<b>7%</b>
Depreciación	3,741	3,791	
Dep/ TM	21	22	6%
<b>US\$/TM (sin depreciación)</b>	<b>127</b>	<b>136</b>	<b>7%</b>
<b>Detalle:</b>			
Personal	11,528	10,335	
Personal /TM	64	60	-6%
Mantenimiento	3,381	4,651	
Mantenimiento/TM	19	27	44%
Combustible	3,620	3,855	
Combustible/TM	20	22	11%
Otros	4,416	4,686	
Otros /TM	24	27	11%

#### 2. Compra de Materia Prima

Al finalizar el segundo trimestre, el 67% del volumen procesado provino de terceros, por encima del 64% registrado en el mismo periodo del 2024. El precio promedio de compra de materia prima a terceros se redujo significativamente, de US\$ 352/TM a US\$ 253/TM (-28%). Esta caída fue mayor a la del precio de la harina (-15%), lo que redujo la relación costo compra a terceros/precio



de harina de 21% a 18%. Adicionalmente, el costo por alquiler de cuota se redujo de US\$ 7.9 MM a US\$ 0.1 MM.

	Costos de compra a terceros		
	Al 2T24	Al 2T25	Variación
Compra a terceros (TM)	297,579	327,652	170%
Costo compra terceros (miles de US\$)	104,806	82,747	78%
<b>US\$/TM</b>	<b>352</b>	<b>253</b>	<b>-34%</b>
<b>% Sobre el volumen procesado de Harina</b>	64%	67%	
Alquiler de Cuota (miles de US\$)	7,863	143	

### 3. Costos de Procesamiento

Al cierre del segundo trimestre del 2025, el volumen procesado de harina y aceite se incrementó en 4% respecto al mismo periodo del año anterior, pasando de 128,046 TM a 132,825 TM. En ese contexto, el costo unitario de procesamiento aumentó 5%, de US\$ 236/TM a US\$ 247/TM, a pesar de eficiencias operativas apalancadas en el mayor volumen procesado, reflejadas en reducciones en la mayoría de los componentes unitarios, como depreciación, combustible, inspecciones/análisis. Este incremento se explica principalmente por la incorporación de gastos por servicios de maquila dentro de la línea "Otros", los cuales no estuvieron presentes durante la primera mitad del 2024, así como mayores costos de mantenimiento.

	Costos de procesamiento		
	Al 2T24	Al 2T25	Variación
Procesamiento harina y aceite TM	128,046	132,825	4%
Costo procesamiento (miles de US\$)	30,203	32,762	8%
<b>US\$/TM</b>	<b>236</b>	<b>247</b>	<b>5%</b>
Depreciación	3,743	3,299	-12%
Dep/ TM	29	25	-15%
<b>US\$/TM (sin depreciación)</b>	<b>207</b>	<b>222</b>	<b>7%</b>
<b>Detalle:</b>			
Personal	7,705	7,985	
Personal /TM	61	60	0%
Mantenimiento	1,899	2,380	
Mantenimiento/TM	15	18	21%
Combustible	9,985	8,828	
Combustible/TM	78	66	-15%
Inspecciones y análisis	952	890	
Inspecciones y análisis/TM	7	7	-10%
Costos directos	2,764	2,739	
Costos directos/TM	22	21	-4%
Servicios básicos (*)	2,056	2,142	
Servicios básicos/TM	16	16	0%
Otros	1,099	4,499	
Otros/TM	9	34	295%

(\*) Energía eléctrica representa el 63% de servicios básicos (al cierre del 1T25).



### 3.4 Costos de no producción:

- Los “Costos de no producción” corresponden a los gastos que se dan en momentos de no producción/operación, tanto en plantas como embarcaciones, durante las temporadas de pesca. Al cierre del segundo trimestre del 2025, estos costos registraron un aumento de US\$ 3.3 MM comparado con el mismo periodo del 2024. Este incremento se debe principalmente a los costos de no producción en plantas, asociados a un incremento en los gastos de mantenimiento y una mayor carga por depreciación.

US\$ MM	Al 2T24	Al 2T25	Variación
Costo de no producción flota	0.4	0.5	4%
Costo de no producción plantas	2.7	6.2	132%
Costos de no producción CHD	3.2	3.0	-7%
<b>Costos de no producción</b>	<b>6.3</b>	<b>9.6</b>	<b>53%</b>

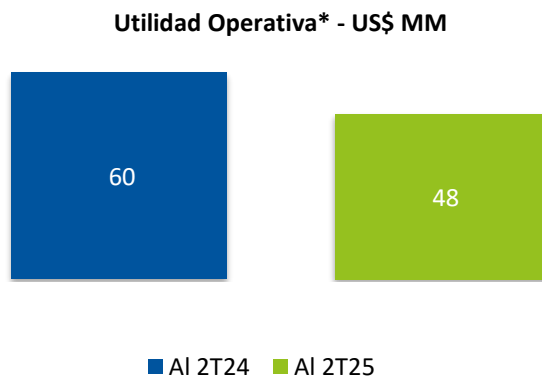
### 3.5 Gastos Administrativos:

- Al primer trimestre del 2025, los gastos administrativos disminuyeron en US\$ 0.6 MM respecto al mismo periodo del año anterior, debido a menores gastos de personal asociados a una reducción de primas. Esta reducción fue parcialmente compensada por mayores cargas diversas de gestión.

US\$ MM	2T24	2T25	Al 2T24	Al 2T25	Variación
Gastos de Administración	3.4	3.5	6.8	6.2	-10%

### 3.6 Utilidad Operativa:

- Al cierre del segundo trimestre del 2025, el margen operativo fue de 17%, inferior al 28% registrado en el mismo periodo del 2024. En términos absolutos, la utilidad operativa disminuyó en US\$ 12.1 MM.



(\*) La utilidad operativa no considera los otros ingresos/egresos.



### 3.7 Gastos Financieros:

- Al cierre del segundo trimestre del 2025, el gasto financiero se redujo en US\$ 2.5 MM respecto al mismo periodo del 2024, explicado principalmente por un menor nivel de deuda de largo plazo, producto de amortizaciones conforme el cronograma establecido, así como por una reducción en el costo de la deuda de corto plazo, producto de mejores condiciones financieras.
- Por su parte, los ingresos financieros aumentaron en US\$ 0.4 MM, impulsados por la liquidación favorable de contratos SWAP vinculados a créditos.

US\$ MM	2T24	2T25	Al 2T24	Al 2T25	Variación
Ingresos Financieros	0.6	0.6	0.8	1.2	46%
Gastos Financieros	7.5	5.5	14.1	11.6	-18%
<b>Gastos Financieros Netos</b>	<b>-6.8</b>	<b>-4.9</b>	<b>-13.3</b>	<b>-10.4</b>	<b>-22%</b>
% sobre Ventas	7%	4%	6%	4%	

### 3.8 Utilidad Neta:

- Al finalizar el segundo trimestre del 2025, el margen neto fue 9%, inferior al 15% del mismo periodo del 2024. En términos absolutos, la utilidad neta alcanzó los US\$ 25.5 MM, frente a los US\$ 32.3 MM al término del segundo trimestre del 2024. La Utilidad Neta de los últimos doce meses (UDM) fue de US\$ 23.2 MM, frente a los US\$ 14.6 MM en el mismo periodo del año anterior, resultado impactado negativamente por los efectos del Fenómeno El Niño durante el 2023.

### 3.9 Endeudamiento:

- Al cierre del segundo trimestre del 2025, la deuda neta ascendió a US\$ 301.0 MM, lo que representa un incremento de 4% respecto al mismo periodo del 2024 (US\$ 288.3 MM). Este aumento se explica por un mayor nivel de deuda de corto plazo, parcialmente compensando por la reducción de la deuda de largo plazo, en línea con las amortizaciones programadas de los créditos vigentes.
- Del total de deuda, la deuda de corto plazo ascendió a US\$ 185.6 MM, 18% superior a la registrada en el mismo periodo del 2024. De este monto, el 48% corresponde a deuda garantizada con warrants, la cual es auto liquidable al estar vinculada con cobranzas de exportación.
- Por su parte, la deuda de largo plazo (considerando tanto la parte corriente como no corriente) totalizó en US\$ 132.5 MM, lo que representa una disminución del 8% respecto al mismo periodo del año anterior.



Posición de Deuda			
US\$ MM	Al 2T24	Al 2T25	%
<b>Deuda Corto Plazo</b>	<b>157</b>	<b>186</b>	<b>4%</b>
	52%	58%	
<b>Deuda Largo Plazo</b>	<b>145</b>	<b>133</b>	<b>-8%</b>
Parte Corriente	8	35	359%
Parte No Corriente	137	98	-29%
<b>Total Deuda</b>	<b>302</b>	<b>318</b>	<b>5%</b>
Caja	13	17	
<b>DEUDA NETA</b>	<b>288</b>	<b>301</b>	<b>4%</b>

US\$ MM	Al 2T24	Al 2T25
<b>Deuda Corto Plazo</b>	<b>157</b>	<b>186</b>
<b>Caja</b>	<b>13</b>	<b>17</b>
<b>Saldo a Favor Exportador</b>	<b>16</b>	<b>21</b>
<b>CxC Comerciales Neto</b>	<b>47</b>	<b>71</b>
<b>Inventario Valorizado (US\$)</b>	<b>143</b>	<b>128</b>
Stock Harina de Pescado (miles de TM)	71	61
Stock Aceite de Pescado (miles de TM)	15	12
Stock CHD (miles de TM)	11	9
Inv. Valorizado Harina de Pescado (*)	102	89
Inv. Valorizado Aceite de Pescado (*)	31	24
Inv. CHD (**)	10	15
<b>C x C + Inventario + Caja + Saldo a favor Exportador</b>	<b>220</b>	<b>172</b>
<b>Cobertura deuda Corto Plazo</b>	<b>140%</b>	<b>128%</b>

(\*) Valorizado a precios promedio de venta de contratos cerrados. (\*\*) Valorizado a costos de inventario.

- Al cierre del segundo trimestre del 2025, los activos corrientes líquidos, que se muestran en el cuadro anterior, ascienden a US\$ 172 MM. De este total, el 30% corresponde a cuentas por cobrar comerciales, 54% de inventarios valorizados y el 7% caja. Este nivel de activo líquidos permitió que la cobertura de deuda de corto plazo termine en 1.28 al cierre del segundo trimestre del 2025 (1.40 en el mismo periodo del 2024), reflejando una posición financiera sólida frente a obligaciones de corto plazo.

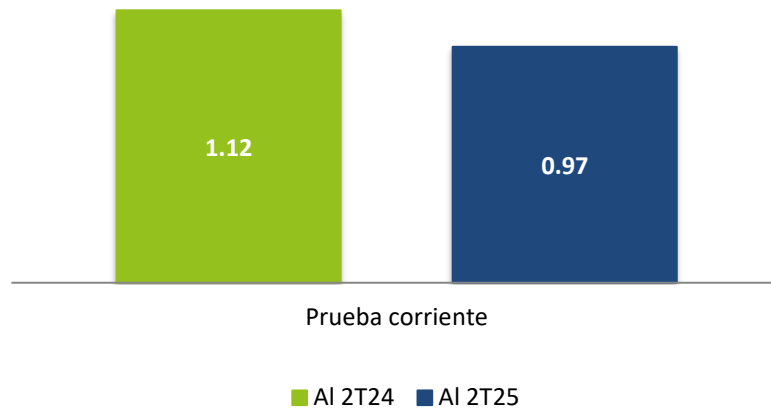
### 3.10 Indicadores financieros:

- Liquidez:**

Al cierre del segundo trimestre del 2025, el indicador de liquidez se ubicó en 0.97, por debajo del 1.12 registrado en el mismo periodo del 2024. Esta reducción se explica porque el activo corriente disminuyó 2% (de US\$ 306 MM a US\$ 299 MM), sumando a que el pasivo corriente aumento 12% (de US\$ 274 MM a US\$ 308 MM). La caída del activo corriente estuvo impulsado principalmente por la caída en los inventarios (-US\$ 51 MM), la cual fue compensada

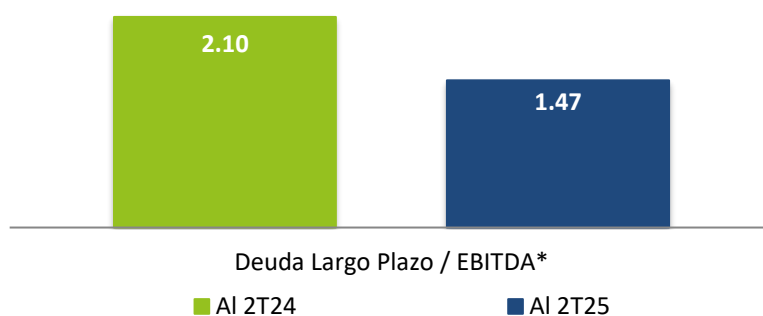


parcialmente por mayores cuentas por cobrar comerciales (+US\$ 25 MM) y mayores otras cuentas por cobrar (+US\$ 16 MM); mientras que la variación del pasivo corriente obedeció al aumento de la deuda de corto plazo (+US\$ 29 MM) y la porción corriente de la deuda de corto plazo (+US\$ 27 MM), lo cual fue parcialmente compensando por menores obligaciones por tributos, remuneraciones y otras cuentas por pagar (-US\$ 11 MM) así como menores cuentas por pagar comerciales (-US\$ 11 MM).



- **Deuda Largo Plazo / EBITDA UDM:**

Al cierre del segundo trimestre del 2025, el ratio de endeudamiento se redujo a 1.47, frente al 2.10 registrado en el mismo periodo del 2024. Esta mejora se explica principalmente por el incremento del EBITDA UDM a US\$ 90.5 (vs US\$ 68.9 MM en el 2024), reflejando la recuperación operativa tras el impacto del Fenómeno El Niño en el 2023, así como una disminución de US\$ 12.1 en la deuda de largo plazo.



(\*) Se considera el EBITDA de los últimos 12 meses.

- **Rentabilidad:**

Al cierre del segundo trimestre del 2025, los principales indicadores de rentabilidad muestran una mejora significativa respecto al mismo periodo del 2024, impulsados principalmente por el aumento de US\$ 8.7 MM en la utilidad neta de los últimos doce meses a junio 2025. El único

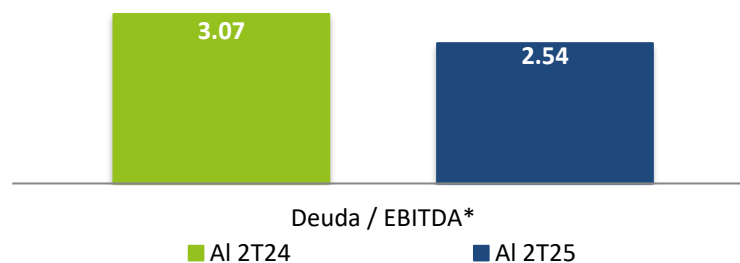


indicador que muestra una caída respecto al mismo periodo del 2024 es el margen neto, producto de una sobreestimación contable del beneficio de la producción de aceite, la cual fue corregida al cierre del 3T24.

Posición de Rentabilidad (UDM)		
	Al 2T24	Al 2T25
ROE	4.9%	7.6%
ROA	3.1%	5.0%
Margen neto	5.1%	4.4%

- Deuda Financiera (Sin Warrant) /EBITDA UDM:**

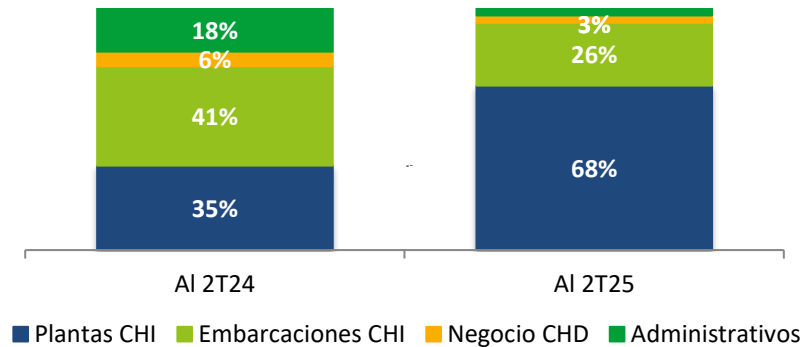
El ratio Deuda Financiera / EBITDA UDM excluye la deuda de corto plazo garantizada con warrant, conforme a lo estipulado en los préstamos sindicados vigentes (hasta un máximo de US\$ 90.0 MM). Al cierre del segundo trimestre del 2025, el indicador se situó en 2.54x, mostrando una mejora respecto 3.07x registrado en el mismo periodo del 2024. Esta evolución refleja una recuperación en la generación de EBITDA, impulsada por una mayor eficiencia operativa y la normalización de las condiciones de mercado tras el impacto del Fenómeno El Niño en el 2023.



(\*) Se considera el EBITDA de los últimos 12 meses.

### 3.11 CAPEX:

- Al cierre del segundo trimestre del 2025, se ejecutaron inversiones de capital por US\$ 9.4 MM, superiores a los US\$ 4.9 MM registrados en el mismo periodo del 2024. Estas inversiones estuvieron enfocadas principalmente a mejoras y mantenimiento de plantas y embarcaciones de CHI.



#### 4. Capital social, estructura accionaria y evolución de la acción:

- Al 31 de diciembre del 2024, el capital íntegramente suscrito y pagado de la Sociedad ascendía a la cantidad de S/. 295'536,144, dividido en 295'536,144 acciones comunes con derecho a voto de un valor nominal de S/. 1.00 cada una. Todas las acciones confieren a sus titulares los mismos derechos y obligaciones.
- Las acciones de la compañía se cotizan en la Bolsa de Valores de Lima. Al 31 de diciembre del 2024, el valor de mercado de las 295'536,144 acciones era de S/. 2.50 por acción, mientras que al 30 de junio del 2025 era de S/. 2.20.
- La composición accionaria al 30 de junio del 2025, respecto de los accionistas mayores al 4% era la siguiente:

Accionistas	Acciones	Participación	Origen
<b>Caleta de Oro Holding S.A.C.</b>	196,774,596	66.58%	Perú
<b>Caleta de Oro Holding del Perú S.A.C.</b>	25,000,000	8.46%	Perú
<b>Inversiones ODISEA</b>	27,156,338	9.19%	Chile
<b>BTG PACTUAL CHILE S.A. CORREDORES DE BOLSA</b>	14,856,678	5.03%	Chile
<b>Otros</b>	31,748,532	10.74%	-
<b>Total</b>	<b>295,536,144</b>	<b>100.0%</b>	

#### 5. Hechos Relevantes:

- El 20 de mayo, se informó que fuimos notificados con la cédula de Notificación 13-2025, remitida por la Fiscalía Superior Transitoria Especializada en Extinción de Dominio de Lima, a través de la cual se declaró infundada la queja de derecho interpuesta por la Procuraduría Especializada en Extinción de Dominio, por lo que ha quedado concluido de manera definitiva el proceso de indagación patrimonial iniciado por la Segunda Fiscalía Provincial Transitoria Especializada en Extinción de Dominio de Lima, relacionado con nuestra embarcación pesquera Dorado.



- El 27 de mayo, el Directorio de la Sociedad acordó por unanimidad aprobar la contratación de la firma auditora Pierrend, Gómez y Asociados S. Civil de R. L. Auditores y Consultores, BDO Auditoría, como los auditores externos para el ejercicio 2025, considerando la delegación otorgada por la Junta Obligatoria Anual de Accionistas. Dicho trabajo de auditoría se iniciaría el 7 de julio del 2025.
- El 8 de julio, se informó que Pesquera Exalmar S.A.A. fue sido notificada con la Resolución No.1192025/CLC-INDECOPI, emitida por el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI), por medio de la cual se autoriza a la Sociedad a la adquisición del 100% de las acciones de Pesquera Centinela S.A.C. En consecuencia de lo antes indicado, se indicó que se iniciaría el procedimiento de verificación del cumplimiento de las condiciones precedentes para el cierre de la transacción, el cual una vez finalizado, se informaría oportunamente.